

*cut et cætera quæ ejusmodi sunt, universa reser-  
vatus siquid aliter sapio, paratus judicio emenda-  
ri.* [Bernard. Epist. 174.]

*Advertencia.*

De impugnar el apéndice sobre patronato que empieza desde el número 148 de la respuesta me considero ecsonerado por cuanto parece nacido precisamente á este intento un cuaderno publicado pocos dias despues que la respuesta á las dudas cuyo título es *el patronato analizado contra el patronato embrollado por los novadores para sacar á la autoridad civil dueña absoluta de lo espiritual.* Méjico 1827. Imprenta de la Aguila. Téngase aqui por inserto.—Marzo 25 de 1828.

CAPITULO II.

*Apología de la Iglesia católica, apostólica,  
romana.*

Nullum firmitus argumentum, quam quod ab adversario sumitur; ut veritas etiam ab ipsius adversariis probetur. TERTUL.

*Primera carta de Mr. Vigne ministro protestante que fué en la ciudad de Grenoble, á los señores de ella, en la que solicita reunirlos á la religion católica apostólica romana.*

**S**eñores, yo no os escribiría dandoos parte de mi retiro, si tubiera alguna esperanza de hablaros en vuestras asambleas para reduciros á poner en practica lo que os he enseñado con mi mismo

ejemplo. Yo me valdria del pùlpito, desde donde os he tenido entretenidos mucho tiempo en el error, para haceros conocer la verdad, pero no lo he hecho por temor de que muchos de vosotros que tienen un zelo indiscreto me habian de escuchar como á S. Estevan los judfos, de quienes dice la escritura, que oyeron el discurso que les hizo en su consejo, con dolor de corazon y crugimiento de dientes.

Yo he ecsaminado muchas veces, si podria poner remedio á los males que os afligen; y he hallado que los enfermos no pueden sufrir ya la prócsimidad del médico. Testigos son muchos hombres considerables entre vosotros, de que he hablado varias veces, y en diferentes tiempos del bien de la reunion, procurando apartar de vosotros las preocupaciones injustas contra la Iglesia romana, que son como un muro que os separa de ella.

Tambien he dado testimonios públicos del pensamiento que Dios me habia inspirado. El teólogo mas sabio de vuestra comunion se ha tomado el trabajo de hacer imprimir en la misma Ginebra dos volúmenes de conferencias que yo habia compuesto. En ellas [no obstante que parece no abrazo todas las opiniones de la Iglesia romana porque creía yo que así convenia para hacer mas facil la reunion] se descubre claramente, que no hablo como un hombre que quiere permanecer en el cisma.

Sin embargo, esto nada ha producido, y solo ha servido para hacerme conocer, que en va-

no permanecía yo en el peligro de que quería sacar á los demas, siguiendo las ovejas en medio de un torrente peligroso; y que así era mas á propósito ganar antes la ribera, y estando en seguridad, llamar desde allí á los que quisiesen salvarse conmigo.

Ved, señores, los verdaderos motivos de mi retiro. No creais, que separándome de vosotros, me haya pasado á la Iglesia romana como á un campo de enemigos. Yo me he echado en los brazos de una madre comun que reparte á sus hijos el pan celestial, y hace profesion de seguir el evangelio, y la doctrina que predicaron los apóstoles por toda la tierra. Ella reconoce á Jesucristo por hijo legítimo de Dios, que tiene la misma esencia y naturaleza de su Padre; y por su único Salvador, que la ha rescatado con su sangre; y ella en fin enseña, que en ninguno se puede hallar la salud sino en este adorable Redentor, que nos ha alcanzado por una muerte (cuyo valor es infinito), la vida eterna y todas las gracias para llegar á ella.

¿Por qué, pues, no escuchareis la voz de esta madre tan piadosa? ¿Por qué huis de ella como si fuera enemiga de Jesucristo? Ella combate los errores mismos de que han tomado motivo vuestros reformadores para su separacion. Nada hay á mi parecer, que pueda impedir vuestra reunion, sino la verguenza que creis haber de sufrir al separaros de una compañía en la que habeis vivido mucho tiempo con honor, porque parece que no estais unidos á vuestra religion, sino

por haber nacido en ella, ó porque teneis á vuestros parientes y amigos en la misma. Sin embargo, yo quiero hacerós otras reconvenções que os harán tal vez los católicos, porque no puedo tener á cerca de vosotros sino movimientos de compasion. Yo sé muy bien lo que es haber sido educado un hombre en una religion, en donde se comienza á aborrecer á la Iglesia romana antes de conocerla; y en donde la mayor parte de los que gozan del ministerio no emplean el tiempo necesario para instruir á los pueblos, en otra cosa, que en llenarlos de opiniones falsas contra ella. Las impresiones que se reciben necesariamente entre vosotros contra los católicos, se imprimieron altamente en mi ánimo; y así no fué sino tarde, y despues de haber visto y reconocido lo que era la Iglesia romana, cuando yo me incliné á su partido. Dios ha dado á los católicos en esta ciudad un pastor en quien podeis vosotros reconocer mejor el espíritu apóstólico que animaba á los obispos de la primitiva Iglesia, que en vuestros reformadores. Vosotros veis florecer entre aquellos á los eclesiásticos en ciencia, en pureza de costumbres, y en un ardiente zelo por la salud de las almas. La práctica de las virtudes cristianas, y de los consejos del Señor se echa de ver entre los mismos.

Hay tambien en el catolicismo un gran número de personas, que viven en mortificacion, en continencia, y en ejercicios de caridad. Y en fin, yo siempre he tenido presentes estas admirables palabras de S. Agustin, es á saber: *que alii*

*está la verdad del evangelio, donde se vive según el evangelio.*

Las exterioridades de la Iglesia católica llamaron, señores míos, toda la atención de mi ánimo, y me estimularon á examinar la verdad, y á instruirme en lo que era interiormente aquella Iglesia. Luego que comencé á tratar á los católicos, que me parecieron más sinceros, y más instruidos en su religión; conocí que la Iglesia romana detestaba y combatía los mismos errores, de que falsamente se la acusaba, y me persuadí, á que cuando menos debía ser oída acerca de su doctrina.

Después que conocí esta Iglesia al descubierto, es decir, tal cual ella es; yo la cotejé con aquella en que nací; y con la de los primeros siglos, según la pintura que hacen de ella los padres griegos y latinos, que he leído, y percibí entonces claramente en la Iglesia romana los caracteres de la primitiva Iglesia; que no he podido ver en vuestra comunión; de suerte, que las impresiones, que había recibido en mis primeros años, no pudieron separarme de la verdad.

También advertí, que según el consentimiento unánime de la antigüedad, toda sociedad eclesiástica, que no tiene origen de alguna Iglesia, ó una continuación de obispos sucesores de los apóstoles, es cismática; y que todos aquellos que introducen nuevas doctrinas deben ser reputados por hereges. Esto solo bastó para persuadirme á que, según las reglas en que convienen todos los padres antiguos, no debía dar

oidos á vuestros primeros reformadores. En la misma antigüedad noté que el medio de que se valían en los primeros siglos para distinguir la verdadera doctrina de la falsa, era recurrir á las primeras sillas del mundo, donde habían presidido los apóstoles, y saber que doctrina habían enseñado en ellas.

Que en las disputas acerca de la inteligencia de la escritura (sobre las cuales han procurado siempre los hereges apoyar sus errores) se había buscado en la tradición, cual era el verdadero sentido.

Yo he visto claramente en la antigüedad la gerarquía eclesiástica, el celibato de los primeros ministros de la Iglesia, la profesión de la virginidad, (de donde los apologistas cristianos sacan los argumentos para probar la excelencia del evangelio), la veneración de los mártires y de sus reliquias, la observancia de la cuaresma, las oraciones por los difuntos, el sacrificio ofrecido por ellos, como igualmente por los vivos, y otras muchas observancias de la Iglesia romana, que claramente se notan allí.

¡Ojalá, señores, que pudieseis hacer las lecturas que yo he hecho! Hay aun entre vosotros quienes son testigos de la aplicación con que he estudiado los primeros doctores del cristianismo, y por que movimientos de alegría era yo trasportado cuando salía de conversar con ellos.

Estos doctores tienen la ventaja de haber sido instruidos por los discípulos de la verdad, ó por sus sucesores. De estos puros principios se

toma conocimiento de la escritura, cuya inteligencia ha sido confiada á estos hombres apostólicos por el mismo espíritu que les ha llenado de un valor extraordinario para sostenerla; y dar un testimonio de la misma por la efusion de su sangre.

Mi espíritu no estará jamás tranquilo mientras que no os haga participantes de lo que he recibido de estos verdaderos maestros de los cristianos.

Es justo que despues de haberos dado el veneno, os presente yo mismo el remedio. Habiendo sido vuestro pastor os debó conducir por las mismas sendas, que me han llevado á mi á la verdad. Interin que yo os demuestro con estension por las propias palabras de estos ilustres testigos, que la Iglesia romana no enseña cosa que no sea conforme á la palabra de Dios [segun se ha enseñado en los primeros siglos,] yo pondré todo mi conato en destruir este funesto muro de separacion, es decir, vuestras preocupaciones contra la Iglesia romana. Vosotros convenís, señores, en que ninguna otra cosa os tiene separados de ella sino el creer que sus dogmas están llenos de errores, su culto corrompido por las idolatrias, y que su gobierno es una tirania. ¿Por qué, señores, no ecsaminais si estos juicios son bien ó mal fundados, antes de tomar una definitiva resolucion de permanecer separados? Vosotros convenís en que el cisma es el mayor mal de los males; y que vuestros primeros reformadores hubieran hecho mal en separarse de la Iglesia ro-

mana, si esta no tubiera errores; si no fuera idolatra, y si no ejerciese un dominio tiránico sobre las conciencias. Su separacion ha sido pues injusta, si no se encuentra en ella todo lo referido, y todos aquellos que siguen á los primeros reformadores son cismáticos como ellos. ¿Qué daño encontrareis vosotros en ecsaminar la verdad de este hecho? Si la Iglesia romana está cual vosotros la habeis creído, vuestra conciencia estará mas tranquila despues que hayais procurado conocer la justicia ó injusticia de las acusaciones que se hacen contra ella.

Si ella desecha los errores de que se la acusa, ¿qué felicidad para vosotros el reconocer por inocente á aquella que no quereis conocer por madre, porque la creiais criminal? Todas estas cosas os convidan, señores míos, á hacer este ecsamen. Mi retiro os puede servir de un poderoso motivo. Yo tengo derecho para deciros que despues de haberos dado por espacio de veinte años las pruebas mas relevantes de mi aplicacion á leer y meditar la escritura, reconociendo vosotros mismos que yo tengo en esta parte la instruccion que á vosotros os falta, porque vuestras ocupaciones no os han permitido hacer en ella el estudio que yo he hecho, deberiais reflexionar que supuesto tengo mejor vista habré podido ver mas lejos, y hallar lo que vosotros no buscais.

Nada os puede separar de esta reflexion. Vosotros me habeis honrado con las señales de

vuestra estimacion y afecto hasta el dia de mi retiro. Yo no me he separado de vosotros para buscar fuera mas honor, mas bienes ó mas estimacion. De pastor me he convertido en oveja, y despues de haber estado á la cabeza, he llegado á ser el último de todos. No hallo ventaja alguna en el estado á que me he reducido que no hubiera podido hallar entre vosotros, ya sea en alguna otra villa del reyno, ó fuera de él.

Mi mudanza no se ha ejecutado toda de un golpe, sino despues de un largo ecsamen, y de haber leído hasta quedar convencido. El ejemplo que os he dado atraeria sin duda á los mas dóciles, si no se ocupase la prudencia de la carne en retenerlos en vuestra compañía, y en alejarlos de todo lo que podria contribuir á hacerlos entrar en la Iglesia católica.

¿Esto solo no basta para conocer que dejariais de aborrecer á la Iglesia romana si la conocieseis? Pero esto es facil, vosotros tenéis las esposiciones de fe que han compuesto los hombres mas grandes de aquella comunión. Tomad, leed, y ved si esta Iglesia es tal cual se os ha representado, y aunque por este medio podeis entender perfectamente sus sentimientos; sin embargo, estando yo mas instruido que ninguno, de vuestros principios, habiéndolos fondeado por espacio de veinte y siete años que he ejercido el ministerio, habiendo ecsaminado una infinidad de veces todos los términos de vuestra confesion, practicado, y hecho

practicar todos los puntos de vuestra disciplina; leído y reiterado con frecuencia vuestras súplicas, y enseñado vuestro catecismo, puedo hacerlos ver por vuestros propios principios por las palabras de vuestra confesion de fe, por vuestra disciplina, oraciones y catecismo, que no tenéis derecho para rechazar la doctrina católica; que si ella no es verdadera es menester que la vuestra sea falsa; y por consiguiente, que si no podeis salvaros entrando en la Iglesia romana; seais igualmente escludos del reyno de los cielos permaneciendo en la vuestra; porque en tal caso tendria los mismos errores que acumulais á aquella: lo que me será facil de justificar haciendolos ver que la Iglesia romana ni tiene errores en sus dogmas; ni es idólatra en su culto, ni tirana en su gobierno; que son las tres cosas mas principales de acusacion contra ella.

Comencemos, señores, ecsaminando lo que los católicos creen de la escritura; que vosotros considerais como el fundamento principal de lo que se debe creer. Ellos convienen con vosotros; en que hay en la escritura misma caracteres de divinidad propios para distinguirla de las palabras de los hombres y que puede ser útilmente traducida en lengua vulgar; y leída por los fieles; con tal que sea con espíritu de humildad.

Los doctores protestantes no tienen razon cuando, suponiendo que los católicos no

tienen estos sentimientos, toman de aquí ocasión para hacer declaraciones, y asustar á los pueblos ocupándose en probar con ardor que la palabra de Dios puede ser traducida en lengua vulgar, leída por los fieles, y que ella no recibe su autoridad de la Iglesia. Por esto último han procurado principalmente hacer odiosa la creencia de la Iglesia católica. Quieren hacer creer que esta nos enseña que la escritura santa no es palabra de Dios sino porque ella lo dice. No señores, este no es su sentir. Los doctores católicos círcen y enseñan que la palabra de Dios tiene en sí misma un carácter de divinidad, que la distingue de la de los hombres. Reconocen su eficacia para convencer el espíritu y mover el corazón. Dicen que Dios solamente se sirve del ministerio de la Iglesia para darnos á conocer los libros que llevan este carácter para conservarlos y distinguirlos de aquellos que el padre de la mentira ha querido colocar en su lugar. Y así es que de la Iglesia católica habeis recibido los libros sagrados. Ella los ha conservado y defendido por su fidelidad de la corrupcion, lo que podeis probar contra los libertinos, habiendo llegado hasta vosotros tales, cuales salieron de las manos de sus autores. Vosotros no ignorais lo que decia S. Agustín que no creeria al evangelio, si no le moviera á ello la autoridad de la Iglesia: *evangelii non crederem nisi ecclesie moveret me auctoritas*. En fin, los católicos dicen que solamente á la Iglesia le pertenece interpretar la es-

critura, lo que vosotros mismos estais obligados á creer por vuestros propios principios, supuesto que, (como yo os lo demostraré) creis que ella es infalible en este punto. Asi que no hay dificultad en cuanto á la escritura que pueda entretener la division. La única cuestion que os puede embarazar, á causa de no haber estudiado bien la doctrina de los católicos, es si ademas de la palabra de Dios contenida en los dos testamentos, hay alguna otra que nos haya venido por tradicion. Esta palabra sola basta para llenar de temor. Luego se representan á vuestra imaginacion los pasages del evangelio, en donde se condenan las tradiciones de los hombres. Pero es muy facil satisfaceros. No es necesario mas que esplicaros que es lo que entienden los catolicos por la palabra tradicion. Yo os probaré que acerca de esta materia no hay verdadera disputa; pero antes aclararemos este punto. Los católicos reciben por palabra de Dios todo lo que los apóstoles han enseñado por escrito y de viva voz, asi como los judios han recibido y aun en el dia de hoy reciben por palabra de Dios no solamente lo que Moyses escribió, sino tambien lo que enseñó de viva voz á Josué, y Josué á los setenta y dos ancianos, estos á los profetas y los profetas á los maestros de la Sinagoga, lo que es menester no confundir con las tradiciones de los hombres que Jesucristo ha condenado; por que estas aniquilan la ley de Dios, y aquellas se dirijan á establecer, y hacer observar con

la mayor exactitud lo que Dios habia mandado.

Así como los israelitas creían que Moisés habia escrito las ordenanzas del Señor en sus libros; y que este ministro habia dejado de viva voz el pormenor de estas ordenanzas y su perfecta disposicion; del mismo modo los católicos creen que los apóstoles han dejado por escrito y de viva voz la doctrina que Jesucristo les enseñó. Todos los doctores convienen en que los evangelistas no escribieron sino algunos años despues de la muerte del Señor. S. Juan lo hizo setenta y cinco años despues. Sin embargo, los apóstoles enseñaban y gobernaban los fieles: luego habia en la Iglesia doctrina y prácticas que no estaban escritas. Despues que los apóstoles escribieron, los fieles que conversaron con ellos y los oyeron predicar el santo evangelio, no ignoraban el verdadero sentido de sus escritos, ni el espíritu de la disciplina que los mismos habian ordenado.

Estos fieles discípulos de Jesucristo tuvieron gran cuidado de instruir á aquellos que elegían para que les sucediesen en el ministerio, y los sucesores manifestaron un zelo maravilloso en defender y conservar en su integridad el precioso depósito que se les habia confiado. Ellos interpretaron la palabra *tradicion* que hallaron en las escrituras, segun el espíritu y sentido que habian recibido, y observaron religiosamente sus leyes por lo pertene-

ciente á ritos y gobierno, como tambien otros muchos puntos de disciplina.

Ved, señores, lo que los católicos entienden por *tradicion*. Ellos no igualan á la palabra de Dios las invenciones humanas: aquellos que los acusan de esto los calumnian. Notad tambien de paso que no hay camino ni mas corto ni mas seguro, que la tradicion para finalizar las disputas de la religion, cuando todos convienen acerca de la autoridad de la escritura, y no se trata sino de hallar su verdadero sentido, esto no lo considerareis bien vosotros: porque cuando se os pregunta, que seguridad tenéis para decir que estais en una buena religion, os persuadís haber satisfecho á la cuestion que se os propone, respondiéndole: que no tenéis otra religion que la de Jesucristo; que de él es y no de los hombres de quien recibís lo que debéis creer. Este lenguaje es el de todos los hereges: los arrianos, los nestorianos, los pelagianos, los anabaptistas y socinianos habian del mismo modo. Todas las sectas cristianas reciben la escritura; pero ellas la esplican á su modo: al paso que los católicos hacen profesion de no innovar nada en la doctrina entendiéndole los escritos de los apóstoles, como ellos saben por la tradicion, que los apóstoles los entendieron.

Por la tradicion se han rebatido las herejías de todos los siglos. El concilio de Nicea convenció á Arrio oponiéndole el consentimiento universal de toda la Iglesia, que ha-

bia recibido una doctrina opuesta á la suya. Este heresiarca sostenia sus errores por la escritura; pero el concilio le probó por la tradicion que torcia el sentido de los libros santos. Así es que los padres del concilio Tridentino se sirvieron tambien de la escritura interpretada por los padres de todos los siglos, es decir, por la tradicion para resolver las cuestiones que se trataron en él.

¿Podreis, señores, condenar á la Iglesia romana en este punto, y tomar el motivo de separacion? ¿Todos vuestros doctores no recurren ellos mismos á la tradicion para establecer el bautismo de los infantes, y autorizar la mudanza que se hizo del sétimo dia de la semana al primero, para hacer este dia de descanso y de santificacion de los cristianos?

Tended la vista, señores, sobre lo que pasa entre vosotros, y hallareis que vosotros mismos ejecutais lo que condenais en la Iglesia romana. ¿Sufiriais voluntariamente que se introdujesen en vuestra sociedad prácticas contrarias á aquellas que sabeis han venido desde vuestros reformadores hasta vosotros? ¿Cuando se disputa sobre la doctrina, os adheris á la palabra de Dios escrita? Y si se dan nuevas interpretaciones á la escritura, ¿no haceis otra cosa que oponer á ellas otros pasajes de la misma para sostener el sentido que la dais? Esto es contra la esperiencia.

El alto concepto que habeis formado de vuestros reformadores, ha hecho no solo que

hayais conservado sus escritos, sino que hayais gravado tambien en vuestro corazon el legitimo sentido de sus palabras. Para saber lo que ha enseñado Calvino, no es necesario mas que acudir á aquellos que son hijos de los que él instruyó de viva voz. Aun cuando no hubiese escrito su doctrina se conservaria en los lugares que se le aficionaron. Por la tradicion de esta doctrina quisieron los calvinistas combatir á los armenios en el concilio de Dordrec. Ellos oponian la escritura para sostener lo que era nuevo entre vosotros. Por causa de esta novedad, y porque ellos se apartaban de la doctrina que se os habia enseñado, los declarasteis hereges y los echasteis de vuestra comunión.

Quando vosotros teneis vuestras altercaciones con los socinianos, despues que ellos han eludido todos los pasages de la escritura que alegais contra ellos, os veis obligados á valer de la tradicion, y hacerles ver por la autoridad del concilio de Nicea y de los padres antiguos que su doctrina no es la de los primeros siglos de la Iglesia, y que el sentido que dan á la escritura no es el que la han dado los ancianos doctores.

No ignorais, señores, como reciben los argumentos tomados de la tradicion. Ellos tienen derecho de echaros en cara, que asi como vosotros la rechazais en los otros puntos de religion, no teneis derecho para serviros de ella en las disputas que teneis con ellos. Vosotros respondeis mal á estas reconvenciones, y en to-



do caso dais á entender que no estais de acuerdo con vosotros mismos, y que condenais de error en los católicos lo que teneis vosotros por una verdad: esto aparece con mas claridad en la disputa, que teneis con los mismos sobre la infalibilidad de la Iglesia.

Vuestros doctores os ocultan en este punto, como en todos los demas el verdadero sentir de la Iglesia romana. Proponiendos la doctrina católica, procuran persuadiros que ella mira los pecadores réprobos é impenitentes como miembros vivos de la Iglesia que participan en esta vida de la gracia que Jesucristo como jefe infunde en los miembros que estan unidos á él por la caridad. Ellos acusan á los católicos de que hacen de su Iglesia, que está representada en los concilios, un soberano que por un derecho absoluto puede hacer artículo de fe lo que no es, y mudar segun le acomode los dogmas de la religion. Se os engaña, señores; no es esto lo que creen los católicos. Estos dicen: que la Iglesia en cuanto es un cuerpo cuyos miembros estan unidos por la fe, contiene buenos y malos en este mundo, réprobos y predestinados. ¿Y quién podrá dudar de esto comparando el evangelio la Iglesia á una era, que tiene paja y buen grano; á un campo en donde la zizana está mezclada con el trigo; y á una red de pescaderes que encierra en sí buenos y malos peces? Todo el mundo conviene en que solamente los escogidos estarán unidos á

Jesucristo como á su jefe por unos vínculos que no se romperan jamas.

Los católicos nunca han creido, que la Iglesia representada en los concilios es de tal modo señora de los dogmas de la religion, que pueda mudarlos á su arbitrio, disponer despóticamente de la disciplina de Jesucristo, y hacer lo negro blanco como vosotros la acusais. Los teólogos católicos miran á los obispos que componen los concilios, como á unos fieles testigos, que se hallan en estas santas asambleas, para depositar allí la doctrina que han recibido de sus predecesores, y han hallado establecida en sus iglesias; y para esponer con las luces de la escritura y de la tradicion lo que necesita de una esplicacion mas lata.

Los católicos dan pues á la Iglesia representada en los concilios el solo derecho de interpretar la palabra santa. Ellos quieren que su interpretacion sea preferida á la de los particulares, y que sea escuchada como señora, y no como reyna de la fe de los fieles.

¿Y qué dice la Iglesia, señores, acerca de este punto que no deba confesar todo el mundo cristiano, cuando la escritura afirma lo mismo en tantos lugares? Obedeced, dice S. Pablo, á vuestros maestros, y sujetaos á ellos. El que os escucha, dice el Salvador á sus apóstoles, y en sus personas á todos sus sucesores, me escucha á mí; y el que os desecha, á mí me desecha.

Por mas aversion que tengais á este